



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintidós (2022).

AVISO 008 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar virtualmente el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintidós (2022), a partir de las cuatro y treinta de la tarde (3:30 pm.).

PROYECTOS REGISTRADOS.

AUTO

Medio de control	Controversias Contractuales – Conciliación
Radicado	88-001-23-33-000-2019-00041-00
Demandante	Consortio SIES 2015
Demandado	Departamento Archipiélago de San Andrés Islas.

FALLO

Medio de Control	Nulidad y Restablecimiento del derecho
Radicado	41-001-33-31-006-2011-00352-01
Demandante	Luis Albeiro Agredo Hoyos
Demandado	Nación Ministerio de Defensa Policía Nacional

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Magistrado

Firmado Por:

**Jesus Guillermo Guerrero Gonzalez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 001 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Código de verificación:

8420ca8af299795a2979829a9f0a992b26a23de37b611a0013cb27e81ee6f9b5

Documento generado en 23/03/2022 04:39:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>